

Luz verde a la nueva fachada de la Plaza de España

Redacción Noticias 07 Mayo 2026

ESTADO REFORMADO



ALZADO PRINCIPAL

La Comisión de Urbanismo del Ayuntamiento ha iniciado formalmente la tramitación para autorizar la fachada del nuevo edificio que se levantará en la Plaza de España. El proyecto cuenta ya con el aval de la Comisión Provincial de Patrimonio del Gobierno de Aragón, algo necesario debido a que es un entorno sujeto al Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico Artístico.

La propuesta, presentada por los promotores el pasado febrero, apuesta por una integración total con el entorno. Aunque el bloque será una unidad, el diseño simulará la división en cuatro frentes distintos para respetar la escala de la plaza. Se han incluido soluciones arquitectónicas clásicas como aleros, cornisas y molduras en sintonía con los edificios protegidos colindantes, además de un balcón corrido en las dos primeras plantas.

Uno de los puntos más destacados es el mantenimiento de la planta baja sobre columnas y soportales, garantizando el tránsito peatonal que define a esta plaza. Además, el Ayuntamiento ha propuesto a los promotores recuperar el antiguo reloj de la fachada, un elemento icónico del edificio que ocupaba anteriormente el solar.